



Sistema de evangelización parroquial

LA VIDA EN CRISTO: LA VOCACION DEL HOMBRE
formación permanente

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA
LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA



Arquidiócesis
de Medellín



LA NUEVA VIDA EN CRISTO

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

Tema 99

Mayores informes comité CEBs:

- ☺ *Email: comunionecclesial@gmail.com*
- ☺ *En la vicaria de pastoral de la Arquidiócesis de Medellín.*
- ☺ *<http://www.comunidadeseclesialesdebase-medellin.com/formacion/>*

☺

1. BIENVENIDOS: Comparte con tu hermano sus inquietudes.

2. Lectio Divina: encontremos con el Señor

- ♦ Invoca al Espíritu Santo
- ♦ Lee el texto del Evangelio
- ♦ Comparte la frase que más te impactó
- ♦ Medita es frase que tiene que ver con tu vida actual
- ♦ Háblale al Señor de lo que descubriste en su palabra
- ♦ Que necesitas mejorar en tu vida para vivir esto que hoy te ha dicho el Señor.

3. Tema: LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO

PROPÓSITO:

Reflexionemos sobre la vocación del ser humano que es la Vida en el Espíritu, y como dar importancia a la dignidad del ser humano

SIGNO: Imprimir varias imágenes del ser humano que se aprecie su dignidad y elaborar una cartelera.



TEXTO BIBLICO: Mc 2, 13-17

13 Después volvió a salir al mar; y toda la gente venía a él, y les enseñaba. 14 Y al pasar, vio a Leví hijo de Alfeo, sentado al banco de los tributos públicos, y le dijo: Sígueme. Y levantándose, le siguió. 15 aconteció que, estando Jesús a la mesa en casa de él, muchos publicanos y pecadores estaban también a la mesa juntamente con Jesús y sus discípulos; porque había muchos que le habían seguido. 16 Y los escribas y los fariseos, viéndole comer con los publicanos y con los pecadores, dijeron a los discípulos: ¿Qué es esto, que él come y bebe con los publicanos y pecadores? 17 Al oír esto Jesús, les dijo: Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores.

PROFUNDICEMOS:

"Cristiano, reconoce tu dignidad. Puesto que ahora participas de la naturaleza divina, no degeneres volviendo a la bajeza de tu vida pasada. Recuerda a qué Cabeza perteneces y de qué Cuerpo eres miembro. Acuérdate de que has sido arrancado del poder de las tinieblas para ser trasladado a la luz del Reino de Dios" (S. León Magno, serm. 21, 2-3).

El Símbolo de la fe profesa la grandeza de los dones de Dios al hombre por la obra de su creación, y más aún, por la redención y la santificación. Lo que confiesa la fe, los sacramentos lo comunican: por "los sacramentos que les han hecho renacer", los cristianos han llegado a ser "hijos de Dios" (Jn 1,12; 1 Jn 3,1), "partícipes de la naturaleza divina" (2 P 1,4). Reconociendo en la fe su **nueva dignidad**, los cristianos son llamados a llevar en adelante una "vida digna del Evangelio de Cristo" (Flp 1,27). Por los sacramentos y la oración reciben la gracia de Cristo y los dones de su Espíritu que les capacitan para ello.

Se llama dignidad a un valor propio del ser humano, es decir, que no es otorgado por nadie, sino que todos poseemos sin distinción de sexo, raza, religión, orientación sexual ni otros condicionantes. Apunta al respeto y la consideración que amerita cualquier individuo por el mero hecho de ser humano. En ese sentido, el concepto de dignidad hoy en día se vincula con la libertad, la racionalidad, la ética y los valores humanos.

La persona humana es la única criatura de la tierra a la que Dios quiso por sí misma y, desde el momento de su concepción, está destinada a la felicidad eterna. Dios le dio un alma espiritual e inmortal que le permite recibir la luz y la fuerza de su Espíritu Santo. “Por la razón es capaz de comprender el orden de las cosas establecido por el Creador. Por su voluntad es capaz de dirigirse por sí misma a su verdadero bien. Encuentra su perfección en la búsqueda y en el amor de la verdad y del bien” (CEC 1704),

La vida en el Espíritu Santo realiza la vocación del hombre (**La dignidad de la persona humana**). Está hecha de caridad divina y solidaridad humana (La comunidad humana). Es concedida gratuitamente como una Salvación (La salvación de Dios) que veremos en otras cartillas más adelante.

La dignidad de la persona humana está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios; se realiza en su vocación a la bienaventuranza divina. Corresponde al ser humano llegar libremente a esta realización. Por sus actos deliberados, la persona humana se conforma, o no se conforma, al bien prometido por Dios y atestiguado por la conciencia moral. Los seres humanos se edifican a sí mismos y crecen desde el interior: hacen de toda su vida sensible y espiritual un material de su crecimiento. Con la ayuda de la gracia crecen en la virtud, evitan el pecado y, si lo cometen, recurren como el hijo pródigo (cf. Lc 15,11-31) a la misericordia de nuestro Padre del cielo. Así acceden a la perfección de la caridad.

Si la dignidad humana tuviera su origen únicamente en los éxitos y realizaciones que llevan a cabo los hombres, entonces los débiles, enfermos e indefensos carecerían de dignidad. Los cristianos creemos que la dignidad humana viene en primer término de la dignidad de Dios.

Él mira a cada hombre y lo ama como si fuera la única criatura sobre la tierra. Y dado que Dios ha fijado su mirada hasta en el más pequeño de los seres humanos, éste posee una dignidad infinita que no puede ser destruida por los hombres.

Pero cuando Dios desaparece, el hombre no llega a ser más grande; al contrario, pierde la dignidad divina, pierde el esplendor de Dios en

su rostro. Al final se convierte sólo en el producto de una evolución ciega, del que se puede usar y abusar. Eso es precisamente lo que ha confirmado la experiencia de nuestra época. (BENEDICTO XVI)

PREGUNTAS:

¿Cómo fundamentan los cristianos la dignidad del ser humano?

Todo ser humano tiene desde el primer momento en el seno materno una dignidad inviolable, porque Dios, desde toda la eternidad, lo ha querido, amado, creado, y lo ha destinado a la salvación y a la bienaventuranza eterna. [CEC1699-1715]

¿Cuál es la vocación del hombre?

La vocación del hombre es ser feliz para siempre con Dios (CEC1711).

¿En qué se basa la dignidad de la persona humana?

La dignidad de la persona humana se basa en ser creada a imagen y semejanza de Dios y, por tanto, en su vocación a la santidad (CEC1700).

¿Qué descubre Cristo al hombre?

Cristo descubre al hombre la grandeza de su vocación (CEC1701).

CONCLUYAMOS

1. Que aprendí ?
2. Para que me sirve?
3. Como lo llevo a la práctica?

(*Dignitas infinita*) Una dignidad infinita, que se fundamenta inalienablemente en su propio ser, le corresponde a cada persona humana, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación en que se encuentre. Este principio, plenamente reconocible incluso por la sola razón, fundamenta la primacía de la persona humana y la protección de sus derechos. La Iglesia, a la luz de la Revelación, reafirma y confirma absolutamente esta dignidad ontológica de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y redimida en Cristo Jesús. De esta verdad extrae las razones de su compromiso con los que son más débiles y menos capacitados, insistiendo siempre «sobre el primado de la persona humana y la defensa de su dignidad más allá de toda circunstancia». (*Dignitates Infinita* 1)